El Cerrito (V), enero de 2026

Doctora
CAROLINA CASTRO NARANJO
Gerente Hospital San Rafael
La Ciudad

ASUNTO: Propuesta para prestación de servicios.

Me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual: "Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en el área asistencial como NUTRICIONISTA", realizando las siguientes actividades:

ACTIVIDADES: 1) Evaluar el estado nutricional de los pacientes mediante anamnesis historia clínica indicadores antropométricos bioquímicos clínicos y dietéticos de acuerdo con los protocolos institucionales y las guías vigentes.2) Diseñar implementar y ajustar planes de alimentación individualizados teniendo en cuenta la condición clínica metabólica y nutricional del paciente en coordinación con el equipo interdisciplinario de salud.3) Realizar seguimiento y monitoreo nutricional durante la estancia hospitalaria del paciente o en consulta externa ajustando el plan alimentario según evolución clínica. 4) Documentar oportunamente en la historia clínica los registros de valoración diagnóstico nutricional plan de cuidado y evolución conforme a las normas del Ministerio de Salud y la historia clínica unificada. 5) Prescribir soporte nutricional enteral y/o parenteral cuando esté debidamente habilitado y de acuerdo con la normativa vigente en conjunto con el equipo médico tratante. Sin perjuicio de la autonomía administrativa del CONTRATISTA participar en las reuniones que le sean solicitadas. 6) Cumplir con los protocolos de higiene de las manos y uso de los elementos de protección personal.7) Apoyar la divulgación de las actividades campañas y procesos realizados dentro de la Entidad replicando la gestión a través de las redes sociales. 8) Adherirse a los Sistemas de Gestión de Calidad del contratante lo cual incluye: a) permitir auditorías programadas por parte de los funcionarios designados por el CONTRATANTE b) Participar de las capacitaciones seminarios y en general de reuniones relacionadas con los Sistemas de Gestión de Calidad. 9) Cumplir con las demás actividades que sean inherentes y concordantes con el objeto contratado y que sean requeridas por el supervisor de este contrato.

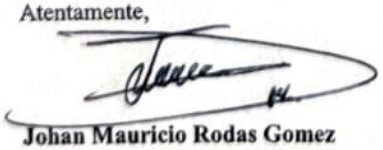
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir del inicio a la ejecución registrado en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y estará vigente hasta el 30/04/2026

VALOR PROPUESTA: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL 00/100

Declaro que:

1. En caso de que se me sea aprobada mi propuesta por la entidad me comprometo a firmar el contrato correspondiente.
2. No presento causales de inhabilidades e incompatibilidad establecida en el Artículo 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Hospital San Rafael Del Cerrito Valle.
3. No presento antecedentes disciplinarios ante la procuraduría general de la nación.
4. No presento antecedentes fiscales ante la Contraloría general de la nación.
5. No presento medidas correctivas ante la Policía Nacional de Colombia.
6. Me comprometo a ejecutar el contrato en el tiempo establecido.

Atentamente,



Johan Mauricio Rodas Gomez
Cedula de ciudadanía No. 1112970216